



Los juegos serán incorporados al portal de Internet del IEQ.

## Navegarán en la red juegos didácticos del IEQ

A partir de la tercera semana de enero estarán disponibles dos juegos didácticos dirigidos a los niños, uno llamado "Demotrivia", así como un rompecabezas electoral

Caín Mendoza

A través de su página de Internet, el Instituto Electoral de Querétaro ofrecerá en la tercera semana del mes de enero dos juegos didácticos dirigidos a los niños, uno llamado "Demotrivia", así como un rompecabezas electoral, indicó el responsable de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Evaristo Martínez Clemente.

Señaló que los juegos serán incorporados al portal de Internet del IEQ. De hecho, acotó que la idea de estos juegos ya se había desarrollado desde hace tiempo, pero por falta de recursos, no se había concretado.

El primer juego, Demotrivia consiste en realizar un recorrido a través del estado y para lograrlo el jugador deberá ir contestando diversas preguntas relacionadas con la democracia, conceptos electorales, sistema político mexicano e informa-

ción geográfica; procurará que la ignorancia avance evitando contestar incorrectamente alguna pregunta.

Cada vez que se inicia el juego, aparecen al azar las preguntas, de tal manera que no se repetirá su orden de aparición.

El segundo material didáctico es un "rompecabezas electoral", que se va conformando con base en las respuestas correctas de una serie de preguntas basadas en el cuadernillo "Qué debo saber...? 100 respuestas básicas sobre elecciones y democracia", editado por el IEQ.

Martínez Clemente informó, que este trabajo fue posible gracias al apoyo del área de informática del IEQ. Dijo por último que estos juegos van dirigidos a todo público, aunque fueron pensados en su creación principalmente para los niños de primaria y secundaria.

## Podría Edil buscar Gubernatura

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Jorge Rivadeneyra Díaz tomará la decisión de buscar la Gubernatura del Estado a principios del 2009, señaló en entrevista exclusiva a a.m. el alcalde de San Juan del Río, quien dijo que los buenos resultados de su administración pueden ser considerados como una carta de presentación política.

“La mejor forma de poder tener un futuro es tener un buen presente (...) 2008 es un año de mucho trabajo, tenemos que aprovechar la plenitud de Francisco Garrido Patrón, que ha sido un gran gobernante para Querétaro; como todo buen político (yo) tendré aspiraciones y me parece que los tiempos para tomar decisiones será a principios del 2009”.

El edil dijo que puede existir la posibilidad de dejar un cargo político para buscar otro por la vía constitucional, siempre y cuando se hayan cumplido las metas fijadas y no se dejen proyectos pendientes.

## Reelegir diputados, propondrá Guajardo

El dirigente estatal del PAN llevará el tema a su asamblea

por **Sergio Hernández Saucedo**

El dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo, dijo que en la asamblea nacional en donde se reformarán

los estatutos panistas, Querétaro lleva la propuesta de empujar en los congresos locales y federal la reelección de alcaldes y diputados.

Dijo sobre la posibilidad de que el partido opte porque sus candidatos sean escogidos no sólo por la militancia sino por la sociedad en su conjunto.

nes y que se han practicado en el partido.

Indicó que el partido a nivel estatal espera salir fuerte de esta reforma y encontrar opciones para escoger candidatos a las necesidades de cada región y estado y con ello presentar a los mejores candidatos.

Sobre sus propuestas en concreto para esta reunión nacional, dijo que serán las que se formularon en el último congreso en la ciudad de León y que van en el sentido de que los congresos locales y federales apoyen la reelección de alcaldes y diputados.

"Dentro de la gama de propuestas está la de apoyar la reelección de los ediles cuando éstos hayan salido buenos".

Que está es una propuesta y podría aprobarse en los estados donde el PAN no tiene los cuadros suficientes.

"Lo que saldrá de la reforma extraordinaria de estatutos es primero que nada tener un diagnóstico claro del país y poder en estados donde la presencia del partido no sea tan fuerte, voltear la mirada a liderazgos que practiquen una vida muy parecida a los principios de Acción Nacional y que ello encabezen las candidaturas".

Dijo que en los estados donde el partido cuenta con cuadros bien preparados y capacitados como para continuar los trabajos, entonces ahí seguirán estando las convencio-

## Instalará PRD bufete jurídico gratuito

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) instalará un bufete jurídico para brindar asesoría gratuita a los ciudadanos que deseen ampararse contra el reemplazamiento, informó su dirigente Ramiro Trejo Ramos.

En entrevista, el dirigente municipal del PRD, afirmó que el cambio de placas tiene un 'trasfondo político' por lo que el dinero que se recaude por este concepto podría desviarse a campañas electorales.

"Al PRD nos toca investigar y darle seguimiento a este hecho que afecta económicamente a la sociedad queretana. Entonces nosotros investigamos y se puede poner un recurso administrativo en el cual procede el no pago inmediato de las placas, se lleva el caso al Tribunal Contencioso Administrativo y éste nos otorga la suspensión provisional para dictar la sentencia definitiva", comentó.

Trejo Ramos, explicó que en este tema del reemplazamiento es mejor que los automovilistas promuevan un recurso administrativo y no un amparo, ya que de recurrir a éste último tendrían que erogar una cantidad económica.

"Vale la pena darle seguimiento a este tema y nos ponemos a sus órdenes para dar esa asesoría jurídica gratuita y darle un seguimiento correcto (...) le recomendamos a los ciudadanos que no paguen las placas y valdría la pena que acudan al partido para asesoría, no tienen que pagar nada", dijo.

De igual forma, el presidente del Comité Ejecutivo Municipal del PRD desestimó las razones por las que Gobierno del Estado promueve este cambio de placas, al considerarlas como "políticas".

## Se reunirán perredistas con productores agropecuarios

por **Montserrat Martínez Zavala**

Este fin de semana el PRD efectuará una reunión con productores agropecuarios en el municipio serrano de Jalpan de Serra. Ahí explicarán las repercusiones negativas del TLC y propondrán manifestaciones para finales de mes.

En gira de trabajo por la sierra queretana, Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que esta reunión forma parte de una jornada informativa que impulsa este partido ante el desconocimiento de productores de la derogación de aranceles.

"Es informar a los productores los graves efectos que va a tener la entrada en vigor del capítulo agropecuario, y como nuestro maíz va a competir con maíz de productores estadounidenses y canadienses. Les estamos informando las desventajas y el gran subsidio que tienen en otros países con el nulo apoyo que tienen los productores nacionales más pobres", explicó González Loyola.

A la par de la reunión en la cabecera municipal de Jalpan de Serra, el dirigente estatal del PRD adelantó que se prevé distribución de volantes en mercados de Landa de Matamoros y Pinal de Amoles.

"Se va a volantear primero en los lugares más concurridos, especialmente en los días de plaza en el mercado de Jalpan, el tianguis de la Lagunita en Landa y el tianguis de Pinal de Amoles", dijo.

## Ofrece CNOP asesorías contra canje de placas

Ibán Pérez Guzmán informó que el recurso, es un procedimiento administrativo que se debe interponer ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), para que emita una suspensión provisional

Estrella Álvarez

La CNOP se sumó a la propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de otorgar asesorías gratuitas a quienes deseen buscar evitar el pago de 400 pesos por concepto de reemplacamiento vehicular, que se espera deje a las arcas estatales unos 132 millones de pesos.

De acuerdo con Ibán Pérez Guzmán, de la CNOP es posible evitar este pago de reemplacamiento, ya que es un gasto, que aseguró se viene realizando cada dos años y no cada tres como establece la SCT.

Incluso se consideró innecesario que el Gobierno del Estado atraiga mayores recursos por este concepto cuando en los últimos años tiene un sub ejercicio presupuestal por más de 2 mil millones de pesos, y del cual le genera réditos por 150 millones de pesos mensuales.

El recurso, para los interesados, es un procedimiento administrativo que se debe interponer ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), para que emita una suspensión provisional.

Sin embargo, el Gobierno del Estado aseguró que al momento no han acudido los ciudadanos a ampararse en contra de dicha disposición, y que al contrario, diariamente unas dos mil personas acuden a los centros de recepción de la Secretaría de Finanzas a realizar los pagos de reemplacamiento

## Perredistas serranos apoyan a Jesús García

POR MISAEL SÁNCHEZ  
Noticias

*Ezequiel Montes, Qro.*  
Apoyado por el grupo "Municipios Unidos PRD" con presencia en 16 municipios del estado, que afirman estar cansados del manejo de los diferentes líderes que ha tenido comité estatal del PRD, Jesús García Martínez, buscará la presidencia de ese partido.

Luego de una reunión con gente de la Sierra Gorda y del Semidesierto, se manifestó el apoyo para candidatura de Jesús García Martínez a la dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal del PRD y se puntualizó que será mañana cuando se registre legalmente para la contienda interna del partido del Sol Azteca.

El objetivo del grupo Municipios Unidos PRD es

sacar a los líderes que durante años han estado manejando al partido a su antojo y han descuidado los ideales, trabando para su beneficio y el de su familia manteniendo secuestrado al partido, sin dejarlo avanzar.

Con la unión de militantes de 16 municipios hasta el momento, se tratará de cambiar el rumbo del PRD en el estado, además se buscará una elección democrática y verdadera, sin imposiciones ni dedazos, no dejará —dijo— que se hagan acuerdos ni que vendan al partido a costa de unos cuantos pesos.

Ezequiel Montes fue la cede de la reunión del mencionado grupo, en donde estuvieron presentes más de 150 personas que están dispuestas a luchar por un bien común al lado de su próximo candidato Jesús García Martínez.

## Ayudan a suspender el cambio de placas

IPOR ÁNGELES OCAMPO

**I**ntegrantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) ofrecen asesoría legal para suspender provisionalmente el pago de las nuevas placas vehiculares.

“Yo te diría que no reemplagues tu vehículo, que mejor acudas a la CNOP para asesorarte, y -que- a través de este mecanismo legal, tengas una defensa jurídica contra una imposición injusta. Es una manifestación decir no al reemplacamiento, pero a través de los mecanismos jurídicos”, señaló

Héctor Parra Rodríguez, presidente de la Comisión Revisora de Recursos del sector popular.

A partir de enero y hasta marzo, los queretanos deberán cumplir con el pago del reemplacamiento de unos 400 pesos aproximadamente. De no hacerlo en su tiempo, se harán acreedores a una multa proporcional de acuerdo al tiempo postergado, al modelo del vehículo, entre otros factores.

Sin embargo, en la CNOP ofrecen una asesoría legal para ampararse ante el pago inmediato de las nuevas placas.

# Recrimina ex regidora lucha en PRI

IPORABEL DELAGARZA

La ex dirigente y ex regidora del PRI en el municipio de Querétaro, Patricia Rodríguez Carvajal, recriminó a 'las cabezas' del PRI la 'lucha fraticida' que se está dando, descuidando totalmente las necesidades de las bases, tras advertir el riesgo de que pudiera haber derrotas escaladas en 2009.

"Estuve presente en la reunión y me salí un tanto decepcionada y desilusionada. Porque yo no soy de ningún grupo y no pertenezco a nadie, pertenezco al PRI. Mi preocupación enorme es que estamos enfrascados en una lucha fraticida, que si no nos recomponemos y no tenemos diálogo, acuerdos y consensos, no nos va a llevar a nada bueno".

La priísta confió en que pudieran realizarse consensos de manera pronta, ya que de otra forma se corre el riesgo de repetir los últimos fracasos electorales en la entidad.

"Quien se da cuenta de todo esto, es la gente de abajo, la que nos da los votos, los seccionales, a quienes tenemos olvidados y si no nos acordamos de ellos, de la gente que le talachea, que le camina y que pide el voto, nunca vamos a poder recuperar Querétaro. Es una lucha tan encarnizada que nos estamos olvidando de lo que en realidad nos conviene que es el trabajo y la justicia social por la que siempre hemos luchado".



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Monte Alban N° 206 Col. Valle Alameda TEL, Fax: (01 442) 1 83 18 62 C.P. 76040

## MESA DIRECTIVA DEL IV CONSEJO ESTATAL QUERÉTARO

### CONVOCATORIA CONSEJO ESTATAL DE QUERÉTARO

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS  
CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL  
IV CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

La Mesa Directiva del IV Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Querétaro, con fundamento en el Artículo 11, Numerales 2 y 4, inciso f, del Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática.

#### CONVOCA:

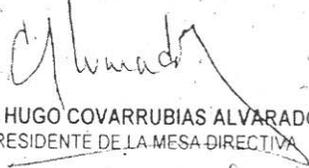
A SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE QUERÉTARO, UBICADO EN LA CALLE HÉROES DE NACÓZARI S/N, EN ESTA CIUDAD, A LAS 11:00 A.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS 12:00 P.M. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL PRÓXIMO SÁBADO 12 (DOCE) DE ENERO DEL 2008, (DOS MIL OCHO), CON LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

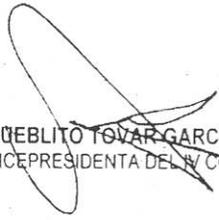
#### ORDEN DEL DÍA:

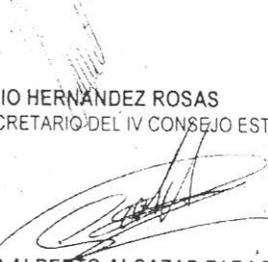
- 1.- Lista de Asistencia de Consejeras y Consejeros Estatales;
- 2.- Declaración de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta Anterior;
- 4.- Mensaje Político e Informe de Actividades del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal;
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación por mayoría calificada de Integrantes de la Delegación Estatal de la Comisión Técnica Electoral;
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto del año 2008;
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del año 2008;
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Clausura de la Sesión.

Santiago de Querétaro, Qro., a 07 de Enero del 2008.

DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS iii

  
ING. HUGO COVARRUBIAS ALVARADO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

  
PÜEBLITO TOVAR GARCÍA  
VICEPRESIDENTA DEL IV CONSEJO ESTATAL

  
ANTONIO HERNÁNDEZ ROSAS  
1ER. SECRETARIO DEL IV CONSEJO ESTATAL

MARI CRUZ FLORES GONZALEZ  
2DA SECRETARIA DEL IV CONSEJO ESTATAL

  
OSCAR ALBERTO ALCAZAR ZARAGOZA  
3ER SECRETARIO DEL IV CONSEJO ESTATAL



**A LA OPINION PÚBLICA:  
A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:**

Los que suscribimos, integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, queremos expresar por este conducto nuestra opinión en torno a los últimos acontecimientos suscitados en la reunión de este consejo que se realizó el pasado 5 de enero del presente año:

De conformidad con la convocatoria publicada con toda oportunidad, esta sesión, tenía como objeto, dar a conocer los Programas de Trabajo del Comité Directivo Estatal; así como someter para su aprobación el presupuesto para el año 2008, de conformidad con lo que establecen nuestros estatutos para la primera sesión de cada año.

Al inicio de la mencionada reunión, un grupo de consejeros, solicitó se incluyera en la orden del día, el tema relativo a la determinación del método de elección para la renovación del Comité Directivo Estatal, para lo cual la Mesa Directiva del Consejo, sometió a votación nominal la propuesta para preguntar a los miembros del consejo presentes si se consideraba el asunto en cuestión de urgente resolución.

Concluida la votación, la propuesta a favor de ser incluida, ganó por una diferencia de 4 votos; sin embargo, de acuerdo a la norma estatutaria, se requerían los votos de las dos terceras partes de los consejeros presentes para que el asunto se enlistara en la orden del día y, en su caso, fuera discutido, analizado y votado en consecuencia.

Ante esta situación se generó una expresión de inconformidad de los consejeros que impulsaban el proyecto para la determinación del método de elección de dirigentes, y se declaró un receso para poder desahogar los asuntos enlistados en la convocatoria.

En tal virtud, es claro que hasta ahora, el Consejo Político Estatal de nuestro partido, no ha deliberado ni sometido a votación alguna el procedimiento para la elección de su dirigencia estatal.

Consideramos que este tema tiene que tratarse oportunamente con toda seriedad, escuchando absolutamente todas las opiniones, en un marco de respeto libertad y democracia.

Hacemos un llamado a todos nuestros compañeros de Partido y, en especial, a los miembros del Consejo Político Estatal que abandonaron la sesión, a fin de que por encima de intereses personales o de grupo, prevalezca el interés superior de nuestro Instituto Político y en un clima de concordia tolerancia y unidad construyamos un PRI fuerte, sólido y con propuesta, que sea orgullo de nuestros militantes y simpatizantes.

Expresamos nuestro apoyo a la dirigencia de nuestro Partido encabezada por el Lic. Jesús Rodríguez Hernández y la Lic. Concepción Sicilia Chávez, reconociendo que siempre han actuado en un marco de legalidad, tolerancia e inclusión de todas las corrientes de opinión.

Es la hora de luchar por todo y con todo para la unidad del Partido Revolucionario Institucional, de ser respetuosos, propositivos y creativos; para poder ofrecer a la sociedad queretana una opción política de calidad, en la que se pueda confiar a fin de llevar a la práctica los principios de Democracia y Justicia Social de nuestro Instituto político.

**ATENTAMENTE  
CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES**

C.P. JOSÉ GUTIERREZ LARA	LIC. JACARANDA LÓPEZ SALAS
ING. JOSÉ LUIS LUNA PALACIOS	ING. J. MERCED PONCE PONCE
J. GUADALUPE ORDUÑA RIVERA	LIC. FRANCISCO PERRUSQUÍA NIEVES
ING. RUBÉN GALICIA MEDINA	ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
DR. ANDRÉS GARRIDO DEL TORAL	ING. JUAN IGNACIO GONZÁLEZ JÁUREGUI
LIC. MIGUEL CALZADA MERCADO	PROFA. MA. DE LA LUZ NIETO
C. TIMOTEO MARTÍNEZ PÉREZ	C. MANUEL GARCÍA LEAL
ING. EDGARDO ROCHA PEDRAZA	

# Fijarán con letras doradas nombre del Dr. Félix Nabor Osores en la Legislatura

por **Sergio Hernández Saucedo**

**E**l nombre del Doctor Félix Nabor Osores Sotomayor García, se fijará con letras doradas en los muros del Salón de Sesiones Constituyentes de 1916-1917, de la Legislatura del Estado de Querétaro, en Sesión Solemne del 31 de enero de 2008.

De acuerdo al dictamen, el 7 de noviembre de 1823 se reunió el Congreso Constituyente de México, presidido por Miguel Ramos Arizpe, con la finalidad de definir la estructura política y de gobierno del país a través de un sistema federalista conformado por Estados Libres y Soberanos, siendo los legisladores representantes por Querétaro el Doctor Félix Nabor Osores Sotomayor García, Joaquín Guerra y el General José Morán.

En el Congreso Constituyente de la Nación se planteaba la posibilidad de que Querétaro no fuera contemplado como miembro de la República Federal y que su territorio se incorporara a los estados de San Luis Potosí y México.

Ante ello Osores Sotomayor García publicó un folleto titulado "De la capacidad de Querétaro para ser Estado Federal" y el 21 de diciembre de 1823, cuando se debatía el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana en el Congreso Constituyente, sostuvo un brillante discurso denominado "En defensa de Querétaro", en el que defendió el derecho y los múltiples merecimientos de Querétaro a ser erigido Estado Libre y Soberano, por lo que se considera como Padre de nuestro Estado.

Gracias a la ardua y noble labor de Sotomayor, Querétaro fue reconocido como uno de los estados de la Federación en el artículo 7 del Acta Constitutiva de la Nación Mexicana, también conocida como Acta Constitutiva de la Federación, aprobada el 31 de enero de 1824, en la que se declara a la Nación como "República Representativa, Popular y Federal".

# Develarán nombre del doctor Félix Osores

Noticias

**L**a LV Legislatura del Estado sesionará en forma solemne para develar en el Muro de Honor del Salón de Sesiones el nombre del Doctor Félix Nabor Osores Sotomayor García, a quien ha declarado "Benemérito del estado de Querétaro", por haber impulsado que esta entidad federativa se integrara como Estado a la Federación, en enero de hace 184 años.

La respectiva Sesión Solemne, la primera de este año, será el día

31 del presente, según Decreto aprobado por el Pleno del Congreso, el 8 de noviembre pasado.

La respectiva Iniciativa de Decreto la impulsó el presidente de la Comisión Permanente, diputado Marco Antonio León Hernández, y en ella se relata que la primera vez que el pueblo de Querétaro impuso una presea con el nombre de Osores Sotomayor García fue en julio de 1976, y se la otorgó al entonces presidente de México, Luis Echeverría Álvarez.

Sotomayor García fue diputa-

do por Querétaro al Congreso Constituyente de México, en noviembre de 1823, cuando se definía la estructura política y de gobierno de México.

Algunas voces consideraban entonces, que Querétaro debiera ser integrado a los estados de san Luis Potosí y México. El ahora Benemérito del estado hizo una defensa de este suelo, mediante la publicación del folleto titulado: "De la capacidad de Querétaro para ser Estado Federal". Y ganó. Pues el 31 de enero de 1824 fue reconocido como tal.

## Flexibilidad, sugiere diputado M. A. León

### Se debe mediar y conciliar, señala

POR GUADALUPE NAVARRO  
Noticias

Para el diputado local Marco Antonio León Hernández, la Presidencia Municipal de Querétaro no sólo es responsable, sino que está obligada a intervenir en el conflicto que se ha suscitado entre particulares de Carrillo Puerto, quienes pelean el libre acceso por la llamada "calle nueva".

"Este es un conflicto histórico, cualquiera que se precie de ser queretano, conoce la situación vial conflictiva de Carrillo Puerto, donde los ejidos, los sembradíos y las asequías se convirtieron en calles, angostas, pequeñas, cerradas, y ninguna autoridad ha puesto orden en esta situación".

Advirtió que al lavarse las manos (por la resolución de un juez a favor de los condóminos) y al acusar de provocadores a los vecinos que se manifestaron este miércoles en el Jardín

Guerrero, "la misma autoridad está generando un conflicto y una mal convivencia para la vida, porque las autoridades se van en año y medio, pero los condóminos y los vecinos históricos van a seguir ahí para toda la vida".

Alertó que podría suscitarse un grave conflicto que pudiera pasar más allá de las protestas, "no hay que ser inflexibles, existe la Ley de Usos y Costumbres y eso se debe tomar en cuenta al momento de decidir si es calle o no, si alguna parte tiene la razón o no, no puede un juez pasar por encima de los derechos humanos de nadie".

Luego de que este mismo miércoles el secretario de Gobierno del municipio, Jorge Luis Alarcón, acusó que se busca politizar este problema "y no vamos a ceder ante presiones", Marco Antonio León Hernández aclaró que le falta tolerancia al funcionario, "se debe buscar la conciliación, no debe acusarlos de provocadores

y que son de otros partidos, independientemente del signo ideológico o religión, la autoridad está para la conciliación, para lograr el acuerdo".

Además, dijo que "no se vale intimidar ni amenazar, deben quedar tranquilos los colonos, porque han vivido ahí generaciones, décadas, y seguirán ahí", concluyó.

Por acuerdo de la Junta de Concertación Política

# Inician hasta el lunes actividad legislativa

Debido a los "compromisos que varios diputados manifestaron tener en esta época", se acordó que los trabajos de las comisiones se retomarían a partir del 14 de enero, informó la diputada María de Jesús Ibarra

Caín Mendoza

No será si hasta el próximo lunes cuando comience la actividad "normal" en las comisiones de trabajo de la LV Legislatura, lo anterior por acuerdo de la Junta de Concertación Política, informó la secretaria de este órgano de gobierno, María de Jesús Ibarra Silva.

Dijo que algunos coordinadores parlamentarios indicaron que debido a los "compromisos que varios diputados manifestaron tener en esta época", se acordó que los trabajos de las comisiones se retomarían a partir del 14 de enero. "Estamos en tiempo para cumplir con esto, originalmente había un acuerdo para comenzar a convocar a partir del 7 de enero, pero los coordinadores parlamentarios acordaron que sería a partir del día 14", sostuvo Ibarra Silva.

Hasta el momento, sólo una comisión de dictamen ha sesionado en este 2008: la de Vialidad y Auto transporte, aunque durante estos días se han visto eventualmente a los legisladores en sus oficinas atendiendo algunos asuntos en materia de gestión; aunque los presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Derechos Humanos habían adelantado que para la próxima semana sesionaría, pero aún no se agenda en la página electrónica sesión alguna.

Ibarra Silva dijo por último que será hasta el próximo 15 de enero cuando los integrantes de la Junta de Concertación Política se reúnan para tratar la agenda de trabajo para el año, donde algunos de los temas a tratar serían: la Reforma del Estado, la Reforma Electoral y el presupuesto a ejercer por este poder.

# Mañana entra en vigor la nueva ley de transporte

**POR JORGE VARGAS**

**Noticias**

La Ley de Transporte Público Urbano del Estado entra en vigencia mañana, viernes, y el lunes siguiente los diputados de la comisión del ramo sostendrán una reunión de trabajo con los transportistas. La finalidad es que conozcan el mandamiento y lo respeten.

El presidente de la comisión, J. Guadalupe García dijo que este será el primer acercamiento con los concesionarios para explicarles a detalle la Ley.

Tarifas cómodas para los estudiantes y los adultos mayores figuran entre las bondades del mandamiento, no así el incremento de entre 10 y 20 por ciento en el costo del pasaje, como se dijo de manera extraoficial.

Igualmente, que los camiones durarán en servicio sólo 10 años en las ciudades y 12 en el medio suburbano.

“El ajuste de las tarifas del transporte público de pasajeros es una facultad del Poder Ejecutivo, y siempre se ha hecho en acuerdo con los transportistas, después de sopesar los impactos de los precios de los insumos primarios en la prestación del servicio y la calidad de éste”, dijo García Ramírez.

Los transportistas alaban que se esté considerando el aspecto de las vialidades y la reestructura de las rutas. Porque a falta de una reestructuración adecuada, la circulación de camiones está saturada en 60 por ciento en avenidas como Constituyentes, por ejemplo, según informes que tiene la Cámara.

# Sí hay un desacato: León

## Por segundo año consecutivo, no ha entrado en vigor la Ley para Menores Infractores

IPORABEL DELAGARZA

El Poder Judicial cometió desacato al retrasar la entrada en vigor de la Ley de Justicia para Menores en Querétaro, afirmó el Presidente del Poder Legislativo, Marco Antonio León.

“En estricto rigor jurídico sí hay un desacato, porque entró a partir del primer día del año”.

Los integrantes del Poder Judicial, curiosamente violaron la Ley en una segunda ocasión, y por segundo año consecutivo al no acatar en tiempo y forma lo que marca la Constitución de la República.

La Ley de Justicia para Menores inicialmente se realizó con base a un mandato constitucional federal que obligó a las entidades de la República a ello, a partir de 2007. Sin embargo, el año pasado no se aplicó so justificación de falta de recursos en el Poder Judicial, y no fue sino por medio una negociación ‘oscura’ que se logró retrasar la entrada en vigor por un año, tiempo durante el cual se violó de por sí la Constitución General –como reconocieron algunos diputados–.

No conforme con ello y ante la falta de negociaciones para obtener un

presupuesto especial durante el año pasado, por parte del Ejecutivo, el dinero se consiguió hasta la aprobación del nuevo presupuesto.

Solucionado esto la Ley tuvo que entrar en vigor y en su totalidad el primer día del año 2008, sin embargo esto tampoco ha sucedido, aunque existe la promesa del magistrado presidente del Poder Judicial, Jesús Garduño, que en próximos días iniciará.

“Está ya el compromiso del Tribunal Superior de Justicia de nombrar ya el juez en estos días y todas las instancias del Poder Judicial están acabando lo que corresponde”.

León Hernández dio por entendido que el Poder Ejecutivo ya cumplió con su parte, sin embargo los ministerios públicos especiales para la justicia de menores, están detenidos, en tanto el Poder Judicial no inicie su trabajo.

## Consolación, desconsolada; castigan a Carmen Glz.

Noticias

La diputada Carmen González Loyola Pérez está castigada: la tesorería de la LV Legislatura del Estado no le ha entregado 170 mil pesos de las prerrogativas correspondientes al periodo del 16 de diciembre pasado a la fecha; tampoco le ha reintegrado un cheque por 85 mil pesos, que le robaron de su oficina.

El mes anterior, la legisladora reveló en rueda de prensa cómo sus colegas se habían obsequiado 150 mil pesos por concepto de "apoyo especial", y cómo la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso aprobaba los dictámenes de los mandamientos fiscales, vigentes desde hace 10 días.

Las revelaciones incomodaron a varios diputados. Y desde entonces se respiró en la Casa Legislativa un aire adverso a la diputada. Pero ella no sabía que le iban a demorar las prerrogativas de entonces ni que no le entregarían los "aguinaldos", que son montones de dulces y galletas en bolsas que los diputados regalan a la gente en las fiestas anuales, pretextando la Navidad y año nuevo.

Firman Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2008

# Ejercerá Querétaro

# 125.9 MDP en seguridad

El gobernador Francisco Garrido Patrón asistió a la XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que encabezó el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa en Palacio Nacional

Redacción

El Gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, acudió a la XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que encabezó el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, en Palacio Nacional.

Durante este acto el Gobernador de Querétaro, al igual que otros Mandatarios Estatales, firmó el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2008, con lo que se fijan los recursos que se invertirán en este rubro por parte de los Gobiernos Estatales y Federal.

De esta forma para este año nuestra entidad ejercerá 125 millones 976 mil pesos, a través del Fondo de Seguridad (FOSEG), de los cuales 114 millones 524 mil provienen del Fondo de Aportación de Seguridad Pública (FASP),

mientras que más de 11 millones 452 mil son recursos del Gobierno del Estado de Querétaro.

Dichos recursos serán destinados a los 10 ejes fundamentales del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobado por el Consejo Nacional: Formación y Profesionalización del Servicio Nacional de Carrera; Equipamiento para la Seguridad Pública; Plataforma México, conformada por la Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, así como del Sistema Nacional de Información; El Registro Público Vehicular; Infraestructura para la Seguridad Pública; Instancias de Coordinación; Combate al Narcomenudeo; Operativos Conjuntos; Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, así como el Seguimiento y Evaluación.

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, expresó su satisfacción por el refrendo de los ejes estratégicos en materia de seguridad para este 2008, "estos 10 ejes - dijo- nos permitirán seguir avanzando en la lucha por un México más seguro".

El Gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, estuvo acompañado durante la XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública por el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes; el secretario de Seguridad Ciudadana, Jose Manuel Ogando Pérez y el procurador General de Justicia del Estado, Juan Martín Granados Torres.

## Asiste Garrido a Sesión de Seguridad

IPORREDACCIÓN

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, acudió a la XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que encabezó el Presidente de México, Felipe Calderón, en Palacio Nacional.

El Gobernador de Querétaro, al igual que otros mandatarios estatales, firmó el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2008, con lo que se fijan los recursos que se invertirán en este

rubro por parte de los gobiernos estatales y federal.

De esta forma para este año la entidad ejercerá 125 millones 976 mil pesos, a través del Fondo de Seguridad (FOSEG), de los cuales 114 millones 524 mil provienen del Fondo de Aportación de Seguridad Pública (FASP), mientras que más de 11 millones 452 mil son recursos del Gobierno de Querétaro.

Dichos recursos serán destinados a los 10 ejes fundamentales del Sistema Nacional de Seguridad

Pública aprobado por el Consejo Nacional: Formación y Profesionalización del Servicio Nacional de Carrera; Equipamiento para la Seguridad Pública; Plataforma México, conformada por la Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, así como del Sistema Nacional de Información; el Registro Público Vehicular, entre otros puntos estratégicos.

# No hay invencibles: Jorge Rivadeneyra

2008, año de  
consolidación;  
la lucha  
viene después

por **Luis Armando  
Campero**

Para el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, el 2008 debe ser un año para consolidar las obras más importantes de los gobiernos estatal y municipales, sólo así, dijo, podría pensarse en un proceso electoral para el 2009.

En entrevista para ABC Diario, el edil sanjuanense reconoció además el apoyo del gobernador Francisco Garrido hacia el municipio, al señalar que "el gobernador tiene un profundo amor por San Juan del Río, entiende que es un municipio fundamental para el estado, por lo que permanentemente genera proyectos para sus habitantes".

**R**ivadeneyra Díaz destacó que las prioridades para este año en su administración serán la infraestructura en vialidades, parques recreativos, saneamiento del agua, las ladrilleras y desde luego la seguridad de los ciudadanos.

Es por ello, indicó que resultaría sano aprovechar la plenitud de los gobiernos estatal y municipales para concretar las obras más importantes, y ya de acuerdo a la Ley Electoral, pensar en los procesos internos hasta el 2009.

"En términos generales, este año debe ser de de trabajo intenso y de resultados, para concretar los proyectos del estado y en cada municipio, sólo así podrían los panistas esperar los tiempos electorales del 2009".

En este sentido dijo que Acción Nacional trabaja fuerte para el municipio, "la derrota del 2003, nos hizo madurar a los panistas y nos unió para trabajar más por sus habitantes y no perder ese objetivo. Esa derrota, que para el PAN significó pérdida de trabajos, de proyectos, de visión y de continuidad, hoy nos une para trabajar más fuerte y mejor".

Al ser cuestionado sobre la advertencia del gobernador en su último informe de gobierno, donde frenó a los "adelantados", Jorge Rivadeneyra, sostuvo que ve a todos los actores de su partido participando con la ciudadanía en un mismo proyecto.

Indicó que las cartas del PAN se sumarán en el trabajo y construirán un proyecto político para el futuro, "si en un momento dado Acción Nacional se siente invencible, por supuesto que cometerá errores; no hay invencibles, todo en la democracia se gana o se pierde, eso es algo perfectamente claro".

Agregó que en el PAN saben que lo más importante es la unidad, "no podemos exagerar en nuestros posicionamientos, por lo que debemos saber que nuestro compromiso más que con el partido, es con los ciudadanos, no podemos aceptar que una idea interna afecte al exterior".

Sobre su posición ante la selección de candidatas, Jorge Rivadeneyra, afirmó que si se abre el método, será bueno para el partido, pero más importante es que sea con orden, claro y transparente para elegir a los candidatos.

Al comentar sobre su experiencia como responsable de la administración del segundo municipio más importante del Querétaro, Jorge Rivadeneyra, aseguró que ésta ha sido la mejor oportunidad de trabajo en su vida, y reconoció a Francisco Garrido como un ejemplo para su carrera política.

Se reúnen hoy con el titular la de Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez

# Propone Calzada renegociar TLC

El Senador priista dijo que ésta es la solución más clara para ayudar a los productores mexicanos del sector agropecuario, que se verán afectados por la apertura comercial libre de aranceles del frijol, maíz, azúcar y leche en polvo

Redacción

**R**enegociar el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, es la solución más clara para ayudar a los productores mexicanos del sector agropecuario, que se verán afectados por la apertura comercial libre de aranceles del frijol, maíz, azúcar y leche en polvo, señaló el Senador José Calzada Rovirosa, y esta situación será planteada en la comparecencia que tenga el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Alberto Cárdenas Jiménez, ante los Legisladores Federales este jueves.

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso, la cual integra el Senador por Querétaro, José Calzada, también aprobó un punto de acuerdo en el que se plantea la necesidad de aclarar el tema de las reglas de operación para los programas y recursos para el sector agropecuario en 2008.

El TLC, ha beneficiado al país, puntualiza el Senador Calzada, ya que el crecimiento anual de las exportaciones agropecuarias es superior al 7 % anual, pero hay diferencias que se tiene que analizar a fondo, como que el subsidio para un productor en Estados Unidos es de 20 mil dólares anuales, mientras que el apoyo que se le da a los productores mexicanos no llega ni a los 7 mil pesos anuales, por lo que se requiere una política emergente que salvaguardas contemplando el TLC.

Calzada Rovirosa expresó que Estados Unidos no ha honrado el Tratado de Libre Comercio, y por ello pide al Gobierno Federal una posición "mucho más nacionalista", ya que los estadounidenses son quienes siempre encuentran pretextos para bloquear hasta las escobas mexicanas, mientras que de nuestro lado, siempre se cumple, incluso en contra de los intereses de los mexicanos.

En la Unión Europea cuando se realiza un tratado se acuerda una bolsa para ayudar a los países que tienen una situación económica distinta o por debajo de los línea de los países mas favorecidos, el objetivo es que todos los países miembros de un convenio comercial salgan adelante de manera paralela, no de que el país más fuerte económicamente tome ventajas del país que no lo es, en el TLC no se incorporo ese concepto, precisa el Legislador Federal, José Calzada.

Lo único que México tiene en materia de apoyos, -que no son asistenciales-, es el Banco de Desarrollo de América del Norte, que tiene como objetivo fundamental financiar la infraestructura de características ambientales en la frontera norte.

Calzada Rovirosa consideró que se tiene que renegociar el TLC, "no se puede tener documentos estáticos si nosotros modificamos la Constitución, si modificamos nuestras leyes para adaptarlas a un nuevo contexto, a una nueva realidad política y social de nuestro país, no podemos pensar que nuestros tratados comerciales porque son difíciles renegociar pues van a permanecer estáticos para siempre."

# Pide Calzada renegociar TLCAN

IPORREDACCIÓN

El senador priísta, José Calzada Rovirosa, se pronunció por renegociar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), ya que esto representaría una solución para ayudar a los productores mexicanos del sector agropecuario.

“Ésta sería la solución más clara para ayudar a los productores mexicanos del sector agropecuario, que se verán afectados por la apertura comercial libre de aranceles del frijol, maíz, azúcar y leche en polvo”, advirtió el senador por Querétaro.

Mediante un comunicado de prensa, el senador priísta advirtió que esta situación se planteará en la comparecencia que tenga el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Alberto Cárdenas Jiménez, ante los Legisladores Federales.

La Tercera Comisión de la Comisión

**W** Ésta sería la solución más clara para ayudar a los productores mexicanos del sector agropecuario, que se verán afectados por la apertura comercial libre de aranceles del frijol, maíz, azúcar y leche en polvo”

JOSÉ CALZADA  
Senador por Querétaro.

Permanente del Congreso, la cual integra el Senador por Querétaro, José Calzada, también aprobó un punto de acuerdo en el que se plantea la necesidad de aclarar el tema de las reglas de operación para los programas y recursos para el sector agropecuario en 2008.

“El TLC (AN), ha beneficiado al país, ya que el crecimiento anual de las exportaciones agropecuarias es superior al 7 por ciento anual, pero hay diferencias que se tiene que analizar a fondo, como que el sub-

sidio para un productor en Estados Unidos es de 20 mil dólares anuales, mientras que el apoyo que se les da a los productores mexicanos no llega ni a los 7 mil pesos anuales, por lo que se requiere una política emergente que salvaguarde contemplando el TLC”, dijo.

El senador José Calzada expresó que Estados Unidos no ha honrado el Tratado de Libre Comercio, y por ello pide al Gobierno Federal una posición ‘mucho más nacionalista’, ya que los estadounidenses son quienes siempre encuentran pretextos para bloquear hasta las escobas mexicanas, mientras que de nuestro lado, siempre se cumple, incluso en contra de los intereses de los mexicanos.

Lo único que México tiene en materia de apoyos, -que no son asistenciales-, abundó el legislador federal, es el Banco de Desarrollo de América del Norte, que tiene como objetivo fundamental financiar la infraestructura de características ambientales en la frontera norte.

Por segunda ocasión en un año,  
los funcionarios no podrán hacer declaraciones

# Impone *ley mordaza* Icaldía de Corregidora

De acuerdo a la Dirección de Comunicación Social de la administración, el único facultado para hablar sobre lo relacionado con el trabajo del gobierno, es el Alcalde

## Corregidora

Maritza Navarro

Por segunda vez en menos de un año, el edil de Corregidora Germán Borja García, prohibió a sus Secretarios y funcionarios en general, dar declaración alguna sobre cualquier tema a los medios de información.

De acuerdo a la Dirección de Comunicación Social de la administración, el único facultado para hablar sobre lo

relacionado con el trabajo del gobierno es el Alcalde, ya que una vez más les aplicó la "ley mordaza", que no se sabe hasta cuándo durará.

De manera extraoficial se sabe que Borja García hizo una invitación a sus funcionarios para que se pongan a trabajar, y dejar de pensar en las elecciones (que no son hasta julio del siguiente año); este mismo exhorto lo hizo durante su primer informe de gobierno en el mes de septiembre del

2007, aunque sin la mención de la justa electoral.

A principios del año anterior, los Secretarios se vieron en la misma situación con el asunto de la prohibición de declaraciones, pues de acuerdo al Presidente Municipal, algunos mencionaron cosas que no le gustaron ya que "se echaban tierra unos a los otros", y eso demeritaba el trabajo de la administración.

Esta "sanción" duró cerca de un mes y por el momento, la información que soliciten los medios de comunicación será tratada directamente con el Alcalde, o bien mediante la difusión que pueda dar la Dirección de Comunicación Social.



"Al-  
gunos  
de mis  
secretarios  
se han

querido adelantar a los tiempos electorales, queriendo hacer proselitismo, por eso es que les pido que este año se dediquen a atender a la población."

GERMÁN BORJA  
Alcalde

## Para Borja a personal; les exige trabajar

IPOR HÉCTOR AYALA

Germán Borja García, alcalde de Corregidora, pidió a sus secretarios, que este 2008 en lugar de dedicarse a hacer proselitismo, mejor se dediquen a trabajar, pues lo que requiere la ciudadanía son resultados, no funcionarios que buscan adelantarse a los tiempos de elección.

"Algunos de mis secretarios se han querido adelantar a los tiempos electorales, queriendo hacer proselitismo en diversas entrevistas, y si no digo quiénes son, es para no quemarlos, es por eso que le pido a todo mi personal que este año se dediquen a atender a la población de Corregidora, y ya el 2009 otra cosa será", apuntó Germán Borja García.

Así mismo Borja incitó a sus secretarios a que traten de implantar nuevos esquemas de trabajo, que permitan acabar con la simulación que únicamente perjudica a la administración, de esta forma mencionó, que ninguna persona que labora en el CAM, tiene pretextos para dejar de realizar las actividades que están plasmadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

"Las personas que buscaron estar dentro de esta administración fue para atender las gestiones de la ciudadanía, y eso es lo que voy a estar vigilando, pues no voy a permitir que los secretarios dejen al abandono su tareas que tienen encomendadas y que deben de cumplir cabalmente".

Sin embargo, el alcalde de Corregidora dijo que la labor de este año no será fácil, pero que tiene la confianza de que sus secretarios al igual que él, terminarán este 2008 con muy buenos resultados, esperando con toda la disponibilidad de su personal en su tiempo laboral y su actitud proactiva, para que esta administración sea la mejor de todos los tiempos.

Finalmente Germán Borja García, mencionó que este año los habitantes de Corregidora, verán buenos cambios y mejoras en su municipio.

## Muestran en Arroyo Seco, apatía por la información

Este municipio no recibió en todo el año pasado, una sola petición de datos públicos por parte de la población, declaró el Secretario del Ayuntamiento

### Arroyo Seco

Néstor Jiménez

La Unidad de Acceso a la información del municipio de Arroyo Seco, concluyó el año sin recibir ninguna solicitud de información sobre las actividades del Gobierno de esta demarcación en ninguna de sus áreas, lo que mantienen preocupados a las autoridades municipales por la apatía de la población en este sentido.

El Secretario del Ayuntamiento de Arroyo Seco, Noé Hernández Rodríguez, reconoció que no hubo interés de la población por conocer sobre las actividades del Ayuntamiento, o sobre cualquier información de carácter público, lo cual aseguró pudo ser causa de apatía de la población.

Sin embargo Hernández Rodríguez aseguró que a pesar de esto el Gobierno municipal han buscado distintas opciones para dar a conocer los gastos y transparentas las actividades del Ayuntamiento en todas las áreas.

“Tal vez es por apatía de la gente en ese sentido, o tal vez es por que tenemos un periódico de difusión en donde a la gente se le informa de las actividades que realiza la presidencia municipal y a través de la página de Internet, pudiera ser que la gente poco tiene interés en ello, pero sí tenemos medios para dar información a la sociedad”, agregó.

La carencia de solicitudes de información pública ha comenzado a preocupar a las autoridades, por lo que esperan que esta cifra cambie para 2008.

“Debe de preocuparnos en el sentido de que la gente se muestra apática o qué está pasando por que la información está y en cuanto la requiera se les da la información, a veces también a través de las autoridades auxiliares se le informa a la gente también”.

El Secretario del Ayuntamiento agregó que esta situación no ha significado un indicio de indiferencia por el buen o mal funcionamiento de las autoridades municipales, sino que obedece a otros factores.

## Pueden ampararse contra reemplacamiento: Urbiola

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Aunque los ciudadanos se pueden amparar para no cambiar las placas de sus vehículos, existe un convenio firmado con la Federación que obliga al cambio de láminas, pese a que esto genera problemas de seguridad porque al modificarse los números de las placas no hay posibilidad de darle seguimiento a los vehículos, afirmó Felipe Urbiola Ledesma, ante miembros de la FECAPEQ.

El Subsecretario de Gobierno agregó que el reemplacamiento ya se está realizando porque las láminas ya están, aunque los ciudadanos pueden interponer cualquier recurso que consideren conveniente; “espero que cuenten con el soporte para hacerlo, no podría juzgar de manera anticipada (su resultado), sino hasta conocer cuales son los términos en los cuales se interpone el recurso”.

Lo cierto, añadió, es que existe un convenio de todos los estados con la Federación que obliga a los ciudadanos a llevar a cabo el reemplacamiento, cuyo objetivo es mantener actualizados el cumplimiento de las obligaciones de los propietarios, independientemente del costo de la lámina.

Al respecto, Felipe Urbiola sostuvo que la tenencia fue transferida a los estados a través de las placas vehiculares, y para que se puedan obtener las placas el propietario de un vehículo debe haber pagado la tenencia.

# Abren expediente por el fraude por \$350 mil al DIF

**Pagaron juguetes  
que nunca llegaron**

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

**E**l presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas Marcos Aguilar Vega, abrió un expediente para determinar si hubo responsabilidad en el presunto fraude por 350 mil pesos al Sistema Municipal DIF y dijo que de comprobarse alguna culpa, aplicarían sanciones administrativas y resarcitorias al daño.

En diciembre pasado, bajo la promesa del envío de un trailer con juguetes y cobijas para el SMDIF, pidieron que depositara a equis cuenta la suma señalada sin que embarcaran la mercancía.

Los hechos fueron notificados al Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas por la directora del DIF Martha Shely y enseguida, la diputada perredista María del Carmen Consolación Loyola Pérez, enderezó una denuncia ante la misma instancia.

Sobre el particular, el magistrado Aguilar Vega, informó que las denuncias fueron acumuladas en un mismo expediente.

Ayer mismo, pidieron a la directora del DIF aporte mayor información de los hechos.

Por otro lado, notificaron a la diputada perredista que iniciaron la investigación de acuerdo



**MARCOS AGUILAR** Vega.

a la ley de responsabilidades de servidores públicos.

Adelantó que con la ampliación de la información que aporte la directora del DIF tendrían elementos para determinar si se inicia o no un procedimiento administrativo de responsabilidad.

En los escenarios posibles, el disciplinario consiste en verificar si hay algún incumplimiento en alguno de los servidores públicos del DIF; de ser así se aplicaría alguna sanción de carácter disciplinario.

Si se comprueba que el manejo del recurso no fue de acuerdo a este trámite, podría establecerse un procedimiento administrativo de carácter resarcitorio que además de la imposición de una sanción se le podría obligar al resarcimiento de los daños.

## Darán castigo en 3 meses a 'chamaqueados' de DIF

1 POR CANDHY ESCALANTE

Será en tres meses cuando el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas determine el castigo para los funcionarios 'chamaqueados' del DIF.

El magistrado Marcos Aguilar aseguró que luego de la investigación que se está realizando se definirá la sanción administrativa, la cual puede ir encaminada a un procedimiento disciplinario o a uno resarcitorio.

En diciembre pasado, a.m. publicó que un delincuente se 'chamaqueó' al DIF Municipal capitalino. Con el cuento de que era un agente aduanal y les entregaría 13 tráilers llenos de juguetes y dos ambulancias, los engañó y defraudó con 350 mil pesos.

De acuerdo a información confirmada por a.m. la 'habilidad' del defraudador, hizo que el director administrativo del DIF Municipal, José Francisco Alcocer Aranda, mordiera el 'anzuelo'.

'El Chepo' Alcocer -ex candidato priísta a la Alcaldía, que contentió contra los panistas Rolando García y Armando Rivera-, no solamente creyó el cuento al defraudador, sino soltó el dinero de una manera inusual.

El magistrado Marcos Aguilar aseguró que el procedimiento administrativo se comenzó el día 7 de enero, un día después se publicó y el día de ayer tanto la directora del DIF municipal como la diputada Carmen Consolación, fueron enteradas de que la inves-

### CONTEXTO

- En diciembre pasado, a.m. publicó que un delincuente se 'chamaqueó' al DIF Municipal capitalino. Con el cuento de que era un agente aduanal y les entregaría 13 tráilers llenos de juguetes y dos ambulancias, los engañó y defraudó con 350 mil pesos.
- La 'habilidad' del defraudador, hizo que el director administrativo del DIF Municipal, José Francisco Alcocer Aranda, mordiera el 'anzuelo'.

tigación había comenzado.

Tanto Martha Shelley, directora del DIF, como la diputada perredista Carmen Consolación realizaron una denuncia ante este organismo, por lo que en base a las mismas, las investigaciones darán inicio.

"Hay dos escenarios que son los que se están atendiendo, uno por la vía legal y por el lado de la parte administrativa se refiere a la investigación que habrá de realizar este tribunal para determinar si él o los servidores públicos involucrados en la tramitación de éste recurso cumplieron con las disposiciones normativas con la erogación del recurso".

# Evaluará Tribunal responsabilidad de Alcocer Aranda en caso DIF

por Lorena Alcalá Cabrera

**E**valuará el Tribunal de Responsabilidades Administrativas si José Francisco Alcocer Aranda incumplió con las normas internas del Sistema DIF municipal para erogar recursos, en el caso del fraude del que fue víctima esta dependencia por 350 mil pesos en diciembre pasado.

El Magistrado del Tribunal, Marcos Aguilar Vega, expresó que independientemente de la denuncia presentada por los representantes judiciales del SMDIF ante la Procuraduría General de Justicia, por el lado de la parte administrativa se debe iniciar la investigación sobre si Alcocer Aranda —que hasta el momento es el único sobre el que pesa la denuncia interpuesta ante esta instancia—, siguió los procedimientos regulares para girar el cheque al presunto agente aduanal en Tijuana que manifestó tener en su poder un cargamento de cobijas, juguetes y equipo médico con destino al DIF municipal de Querétaro, mismo que después de haber cobrado el cheque desapareció sin dejar rastro ni cargamento.

“Se refiere a la investigación que debemos realizar este Tribunal para determinar si el o los servidores públicos involucrados en la tramitación de este recurso cumplieron o no con las disposiciones normativas relacionadas con la erogación de este recurso”, dijo Aguilar Vega.

A partir de la denuncia presentada en el mes de diciembre de 2007 por la Directora del DIF municipal, Martha Shelley y posteriormente por la diputada Consolación González Loyola, el lunes 7 de enero pasado dio inicio el

procedimiento de investigación de este caso con el número de expediente 1/2008, manifestó el Magistrado, pues la temporada decembrina se interpuso en el curso regular de las acciones del Tribunal de Responsabilidades Administrativas.

El día de ayer miércoles fueron notificadas tanto Shelley Lozano como González Loyola del inicio de la investigación, además de que el Tribunal le solicitó a la titular del SMDIF que proporcione mayor información del trámite de erogación de recursos que fue realizado por personal de la dependencia.

“Con la ampliación de la información que nos otorgue la Directora del DIF Municipal, podremos tener elementos para determinar si se inicia o no un procedimiento administrativo de responsabilidad”, subrayó Aguilar Vega, quien apuntó que en caso de que se llegara a verificar que no se siguieron los trámites correspondientes para erogar el recurso, además de la medida disciplinaria correspondiente se podría obligar al funcionario involucrado a resarcir el recurso al erario público.

De acuerdo al funcionario, la investigación requerirá de la comparación entre la forma en como se manejaron los recursos y lo establecido en la Ley para el manejo de Recursos Públicos del Estado de Querétaro y los manuales internos del DIF municipal, por lo que requerirá de al menos tres meses para concluirlo.

Por el momento, José Francisco Alcocer Aranda, continúa con las funciones propias de su cargo en la Dirección Administrativa del DIF municipal.

# Frenó PRD proyecto El Batán

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

Intereses políticos y hasta gente armada, frenaron el proyecto de El Batán, en donde el gobierno estatal invirtió inicialmente unos 3 millones de pesos en la perforación de 8 pozos a cambio de obras para la comunidad.

El subsecretario de Desarrollo Político J. Jesús Carlos Hernández dijo que mientras persiste una situación de riesgo, no se retomará el proyecto planeado hace más de dos años para abastecer de agua potable a la ciudad, y a la misma población.

Surgió, según dijo, un movimiento autodenominado "La



**JESÚS CARLOS** Hernández.

Sierra de Sur" identificado con el perredismo.

El funcionario acusó que ahí hubo un ingrediente complicado por una característica especial de la gente con actos de violencia y armada.

Entonces les pareció que no valía la pena poner en riesgo la vida de su personal o de otros.

No descarta que en otro momento concluirán la perforación de los pozos que se habían negociado con los ejidos.

Sin embargo, algunos comuneros se opusieron.

Lamentó la intervención de unos líderes oportunistas que al final de cuentas demostraron sus intereses y dejaron embarcada económicamente a la gente que terminó por desangelarse.

## Realizan programa 'Tu Gobierno en Línea'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

La Presidencia de San Juan del Río puso en marcha el programa 'Tu Gobierno en Línea', a través del cual la ciudadanía podrá recibir información de los servicios que ofrece la administración municipal o presentar quejas y denuncias de su colonia.

Dicha asistencia se llevará a cabo vía telefónica, a través de los números 072 y 1019600; el costo será el de una llamada local.

Para poner en marcha este nuevo servicio, la administración erogará mensualmente 30 mil pesos, ya que se contrató a la empresa Corvus, que tiene el giro de call center y que brindará las atenciones de lunes a sábado de 09:00 a 21:00 horas. El alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz explicó que dependiendo del éxito que tenga este nuevo programa, podrían estar retirando los días de audiencia pública.

"La primera parte del programa va en el sentido de apoyar a la ciudadanía con las requisiciones, solicitudes y demandas de la gente; pero eventualmente todos los servicios que se dan a nivel municipal y que podemos brindar vía telefónica lo estaremos haciendo. La prontitud para resolver las quejas dependerá de la complejidad de las mismas, si es algo que se puede resolver de inmediato se le dará respuesta, pero si requiere de más tiempo, pues deberán esperar un poco más".

Habrán un total de ocho operadoras telefónicas distribuidas en dos turnos, con 10 líneas telefónicas; de acuerdo con el edil la información que proporcione la ciudadanía no será utilizada por la empresa de call center, para posteriormente ofrecer productos. Asimismo aseguraron que los usuarios sólo escucharán publicidad del Gobierno Municipal y no habrá publicidad comercial.

## ASTERISCOS

**YA TIENE GABINETE /** Tan segura está de obtener la candidatura del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Querétaro y después ganar la elección Constitucional de julio de 2009, que la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, ya hasta está formando su gabinete.

**MEGA FUNCIONARIO /** Por ejemplo, el cargo que ya está dado, es el del Director del Instituto Municipal de Cultura, el cual está comprometido para **Ignacio Padilla**, un reconocido escritor mexicano y un personaje del mundo de la cultura nacional, quien fuera director de la célebre Mega Biblioteca 'José Vasconcelos'.

**NI MODO /** De hecho, recibió la Biblioteca 'José Vasconcelos' en una situación lamentable por

incumplimiento de los contratistas, por lo que en marzo de 2007 se vio obligado a cerrarla.

**PASARELA /** Incluso, **Ignacio Padilla** se ve involucrado en el caso de corrupción en que el Director General de Bibliotecas, **Saúl Juárez**, autorizó una pasarela de una tienda departamental en las instalaciones de la Biblioteca 'José Vasconcelos' a dos días de haber tomado **Padilla** el cargo de Director de la Biblioteca.

**AUTOR PROLÍFICO /** Pertenece al grupo literario 'crack'. Entre sus principales obras se encuentran 'El año de los gatos amurallados' (1994); 'Las tormentas del mar embotellado' (1994); 'La catedral de los ahogados' (1995); 'Si volviesen sus majestades' (1996); 'Los funerales de Alcaraván' (1999), y 'Amphitryon' (2000).

**Y GALARDONADO /** Ha sido galardonado con el Premio Nacional de las Juventudes 'Alfonso Reyes' 1989; Premio 'Kalpa de Ciencia Ficción',

1994; Premio Nacional 'Juan Rulfo' para Primera Novela, 1994; Premio Nacional de Cuento Infantil 'Juan de la Cabada', 1994; Premio Nacional de Ensayo Literario 'Malcolm Lowry', 1994; Premio Nacional de Ensayo 'José Revueltas', 1999, y Premio Primavera de Novela, 2000.

**REPARTE CARGOS /** Pues **Nacho Padilla** sería uno de los primeros colaboradores de **Murguía**, si es que gana la candidatura panista y después las constitucionales. Aunque ya hay otras personas que forman parte de su primer círculo de amistades.

**KARAOKE /** Entre ellas, están **Guadalupe Cabeza** y **Elvia Guadarrama**, con quienes ha colaborado desde hace casi una década, y que forman parte del grupo que suele reunirse en el salón de juegos de la casa de **Ivette Coutiño Audiffred**, en Balvanera, donde tiene un sistema de karaoke impresionante, y que se ha convertido en su principal pasatiempo.

ACTORES  
Y ESCENARIOS

# Corderos y leones

**A**unque anunció con bombo y platillo su regreso a la política queretana, el ex Gobernador Ignacio Loyola Vera sigue brillando todavía por su ausencia en los escenarios políticos. Excluido del Gobierno federal por haber minimizado los estragos que causó el derrame de petróleo ocurrido en el pozo Kab en la Sonda de Campeche, en diciembre buscó justificar su salida de la PROFEPA diciendo que quería regresar a hacer política a su terruño. Es decir a Querétaro.

Famoso por su -a veces- insultante sinceridad (como haber aceptado que entró a un 'café de piernas' en Chile -"lo malo hubiera sido que nos metiéramos a un bar de puñales"- o que su Gobierno realizaba espionaje sobre diversos actores políticos en la entidad), **Loyola** anunció su regreso a la entidad, lo que ocasionó el desmarque inmediato de los principales actores panistas que salieron a los medios que hacía mucho tiempo que no tenían contacto con él.

El que sí regresó a Querétaro, o por

lo menos a los reflectores, fue su constructor favorito, el ingeniero **Daniel Cordero Espíritu Santo**, cuya empresa se encargó de la construcción del Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro -el CRIQ- que terminó por hacerle 'Crak' al anterior Gobierno. El 12 de febrero de 2004 el secretario **Covarrubias** informó a los medios de comunicación que **Cordero** siempre supo de la clase de terreno sobre el cual se iba a construir ese nosocomio que a pesar de habernos costado a los queretanos 54 millones de pesos fue demolido por el actual Gobierno que no quiso correr más riesgos.

Ayer **Cordero Espíritu Santo** tomó protesta como nuevo presidente de la CMIC -Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, capítulo Querétaro- y, en su primera entrevista con los medios de comunicación, anunció que abogaría para que las obras del Gobierno estatal fueran otorgadas a constructores locales.

## VENDETTA

La ex diputada **Raquel Jiménez Cerrillo** no salió muy contenta que digamos de la reunión del Comité Directivo Estatal del PAN del lunes pasado; en una de sus participaciones pidió, exigió, al presidente del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño**, que iniciara formalmente un procedimiento para sancionar a **Armando Rivera** por aquél asunto de los espectaculares que el ex Alcalde subió en las principales avenidas de la ciudad con la foto de su familia, su nombre y la leyenda 'Felicidades'. Los controvertidos especta-



Loyola



Edmundo



Armando

culares serán retirados este próximo fin de semana, pero no crea usted que debido a una instrucción o a una orden de alguna autoridad electoral; más bien serán retirados porque feneció el plazo para el cual fueron contratados.

## CAMISETA

Con todo este 'lío' de la elección de su dirigente nacional, los perredistas queretanos parecen camaleones. Y es que un día traen puesta una camiseta y al otro, con una enorme facilidad y cierto desparpajo, se ponen otra. Mire usted: el embajador **Francisco González de Cosío** salió del PRI, donde quería ser candidato a diputado local por el quinto distrito (previo pago de su encuesta 'Chuchofsky') e ingresó al PRD diciéndose un convencido de la política y el carisma de **Andrés Manuel López Obrador**. Es más, él mismo manejaba la versión de que si el tabasqueño llegaba a Los Pinos podría ocupar la cartera de Relaciones Exteriores. Pero un año más tarde ya lo vemos como vocero de Nueva Izquierda... la organización que busca evitar que **AMLO** controle al PRD por medio de **Alejandro Encinas** ¿Quién los entiende?

## PUNTES

Una de las primeras metas que se trazó el capitán **Armando Sánchez Estrada** cuando llegó a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal fue mejorar las relaciones institucionales con los medios de comunicación que, aunque ahora se diga lo contrario, fueron determinantes para la caída de **Amadeo Valladares**. Desde el principio de la administración que encabeza **Manuel González Valle**, el profesor fue 'sacado' del escenario, e inclusive se le prohibió -desde la coordinación de Comunicación Municipal- que hablara con los medios. Y es que cada vez que hablaba, sus declaraciones eran noticia nacional. Como la vez que dijo que en Querétaro había guerrilla... apenas unas horas después de que el Gobernador **Garrido** había negado su existencia.

## CUATES

Las cámaras de comercio así como las organizaciones 'institucionales' pesan, y mucho, para el Gobierno estatal que las sigue prefiriendo sobre cualquier otra organización no 'alineada' con los planes y proyectos oficiales. Apenas el martes pasado la CANIRAC de **Ricardo Veraza** -que dicen es el 'Fujimori' de los restauranteros, por aquello de su 'espontánea' reelección- y la CANACO de **Mauricio Kuri**, que por cierto ya se va en dos meses, lograron que el secretario de Finanzas les condonara a sus agremiados parte del nuevo impuesto con el que se gravó la venta de bebidas alcohólicas. Gracias a sus buenos oficios, los restauranteros y las tiendas de conveniencia quedarán exentos de pagar el impuesto que se genere por la venta de cerveza. Que esto que lo otro ¡Salud!

TRIBUNA  
PARLAMENTARIA

## Reforma del Estado



ALEJANDRO  
DELGADO OSCOY

La Reforma del Estado es un tema esencial en el desarrollo del país y de los estados, pues es esencial para la vida política y social, sin duda alguna es una misión trascendental para poder consolidar cada uno de los temas que se prevén en ella.

Ante las diversas convocatorias que se han realizado para dar continuidad con cada uno de los temas que están dentro de la agenda de trabajo, se ha presenciado la intervención de cada uno de los poderes, no dejando de lado su participación los municipios, así como diversos gremios, quienes también tuvieron su acercamiento para dejar plasmada su intervención en esta valiosa tarea.

Derivado de cada una de las sesiones entre los foros efectuados nos deja ver que es necesario se presenten diversas reformas a los ordenamientos legales vigentes y las cuales se deben asumir con tolerancia y respeto más allá de las diferencias políticas e ideológicas, pues es parte del trabajo que ya se ha estado realizando, encontrando reformas esenciales al máximo ordenamiento jurídico que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se ha logrado la aprobación de la Reforma Hacendaria, Electoral y finalmente la Reforma Judicial; todo este trabajo que repercutirá en cada una de las entidades federativas.

Las reformas constitucionales y en consecuencia a otros ordenamientos deben servir para fortalecer las instituciones, para establecer una dinámica y mayor relación entre el ciudadano y el Estado pero además deben permitir la transformación política y social que el Estado necesita.

La Reforma del Estado está encaminada a la mejora de las instituciones y un trabajo indispensable es el del Poder Legislativo, quien además del Poder Constituyente Permanente dejarán definido el resultado mediante las iniciativas y leyes que deriven de ésta, aunado a este trabajo legislativo no debemos perder la parte política que podrá dejar manifiesta su presencia a través de los acuerdos necesarios que se tengan que realizar para que por medio de ambos se dé una sola vía.

La instalación de mesas de trabajo tuvo una importante relevancia para cada una de las entidades del país, ya que permitió hasta cierto grado la colaboración de éstas y fortalecer las propuestas derivadas tanto para el ámbito federal como local; pues el hecho de que fuerzas políticas, órganos y la sociedad participe enriquece en gran medida los avances que son necesarios para contar con las instituciones sólidas en ambos, fortalece la relación con la sociedad y sobre todo el actuar del Estado mediante los poderes.

Sin embargo queda trabajo pendiente para el Poder Legislativo, pues quedan aún temas dentro de las agendas legislativas, teniendo en puerta la publicación de reformas a la Constitución Política de México y temas por desahogar en cada ámbito relativo a derechos humanos, educación, política ambiental, energética y la relativa en materia laboral.

Sin duda alguna, este trabajo que ha llevado tiempo de consensos y que inició la LIV Legislatura local y que con éxito estará concluyendo la LV Legislatura, ha dejado varias propuestas que esquematizan los diversos cambios estructurales y legislativos que hoy el Estado necesita en sus diversos ámbitos, y desde la función legislativa se tiene que asumir un papel comprometido por aprobar las reformas a los ordenamientos legales necesarios, es esencial continuar con los ajustes que permitirán consolidar el avance del país como parte del compromiso que se tiene como representante social.

Escríbeme a: [alejandrodeldgado2006@yahoo.com.mx](mailto:alejandrodeldgado2006@yahoo.com.mx)  
Visítanos en: [www.alejandrodeldgado.org.mx](http://www.alejandrodeldgado.org.mx)

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

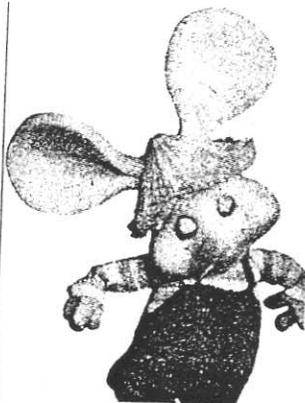
- Del chisme político a la realidad
- Organización social y gratitud
- Triste historia de una infracción

## Lo dije yo después...

Se sobredimensiona el chisme político y se olvida la política, la de a de veras, la que no canta como Topo Gigio cosas como "lo dije yo primero" o esas lamentables muletillas que estorban, crean distorsiones y confusiones a favor de las confabulaciones... -órale-. Lo real es que en Querétaro se hace hoy poca política desde el momento en que los partidos parecen estar dedicados a cuestiones meramente electorales y de membresía y las organizaciones parecen divorciadas entre sí jalando cada cual para su lado -ese no es problema de ellas- ante la falta y deterioro de los mecanismos de participación social que fueron siendo sistemáticamente borrados del mapa cívico de Querétaro.

Sin embargo vale la pena destacar que pese a las dirigencias del PAN, del PRI, del PRD, del PVEM y de Convergencia. Muchos grupos continúan haciendo real política en las escasas márgenes de que disponen.

Puede mencionarse aquí a algunas organizaciones sociales que destacan por su labor ajena a ilusiones o delirios de política partidista y que sirven y logran hacer que la sociedad tome de nuevo conciencia de sus problemas vitales como el medio ambiente, la urgencia de mayor investigación de tecnologías, la calidad académica en las instituciones educativas, la investigación historiográfica, la cultura y las artes en general.



## Valores no triviales

El sastre citaría en primer lugar a las auténticas Cajas Populares que funcionan en Tequisquiapan, San Juan del Río y Querétaro como la Gonzalo Vega, la Florencio Rosas, la San Juan Bautista y la Santa María de Guadalupe que pese a los tiempos neoliberales y de concentración no han perdido el objetivo de sus orígenes que era trabajar y educar para lograr un "capital en manos del pueblo". Tan importantes son que un estudio de instituciones financieras mundiales al preguntarse por el crecimiento sostenido de Querétaro y su estabilidad social, política y laboral entre los años sesenta y 2000 concluía que un factor de gran importancia habían sido precisamente las Cajas Populares que habían ido creciendo con sentido social en base al ahorro y al crédito popular sin partidizarse, encontrando tecnologías propias para el otorgamiento del crédito y la promoción del ahorro, y que a ellas acudía toda la población: microempresarios, productores agrícolas, candidatos de los más diversos partidos, amas de casa, trabajadoras obreras, empleados de gobierno o de comercio, etcétera, generándose una escuela de solidaridad que difícilmente se ha igualado en cualquier estado de la república.



Vale también anotar que muchas personalidades han aportado su talento y su visión en el ámbito ambiental entre quienes vale destacar la labor tenaz y valiente de América Vizcaíno y Emilia Pizarro que vieron a Querétaro como tierra de promisión y quieren a toda costa que conserve aquellos elementos atractivos que en su momentos las hicieron cambiar de lugar de residencia.



Están también Francisco Núñez y Susana Alcázar, o Gaston Lafourcade y su esposa Susana, al igual que Oscar Reynoso (q.e.p.d.) y su esposa, Martha García Renart, Juárez Lincon, Sergio Cárdenas y tantos sabios de la música que trajeron un gran caudal de sabiduría y cultura a Querétaro y lo desplegaron desinteresadamente en distintos ámbitos como Radio Querétaro, Radio Universidad, la Facultad de Bellas Artes, la UAQ, el Conservatorio de Música, Bellas Artes y la UAQ.

En las artes plásticas brillan junto con Santiago Carbonel, el número uno, artistas de dimensiones reconocidas internacionalmente que además se prodigan en la docencia y tienen afortunadamente alumnos y seguidores que son atendidos con atinencia y paciencia.

En Neurobiología de la UNAM campus Juriquilla han destacado entre otros muchos grandes investigadores Eduardo Miledi y Carlos Aramburu que han visto a Querétaro como propio y han dado de sí cuanto han podido por hacer de nuestra entidad un lugar digno del pensamiento, las artes, la filosofía y la cultura.

La lista es grande y es más que importante.

Al lado de ellos y de su obra el chisme político desperece, empequeñece, palidece; se ubica en su real razón: es efímero y es peligroso; encumbra y aplasta; es frecuentemente interesado; es volátil y muchas veces frívolo. Así es la ley de la vida...

Además la política es ingrata.

Recuerda el sastre que apenas hace poco se celebraron con bombo y platillo los 15 de la Filarmónica de Querétaro y los de la Escuela de Laudería y se invitó a todos menos a quien contra viento y marea creó ambas instituciones que tanto lustre han dado a Querétaro: Enrique Burgos García. ¡Ah la ingratitud...! Pero así les la política y el chisme político; afortunadamente hay muchas cosas -muchísimas más- que rebasan la pequeñez de las ambiciones y la frivolidad efímera de sus afanes.

Por lo pronto, ojalá este año, no se nos lleve de politiquería y Querétaro continúe su marcha con política seria -es decir la que marca el rumbo-, con organización social, con pasión cívica, con responsabilidad compartida y con trabajo serio.

De eso se trata la "ciudad" de crecer juntos, de avanzar todos y de abatir rezagos. Lo demás es lo de menos...

## Impuestos

Cuarenta años atrás, los Beatles produjeron uno de sus discos emblemáticos: *Revolver*, que incluía una composición de George Harrison que ha devenido en clásica por su música y su composición, que no envejece. La canción es *Taxman* y la letra dice algo así como "déjame explicarte cómo

va a ser: habrá uno para ti y diecinueve para mí, porque soy el cobrador de impuestos. Y si el cinco por ciento te parece poco, agradece que no te lo quite todo, porque soy el cobrador de impuestos. Si manejas un carro, le aplico impuesto a la calle. Si tratas de sentarse, le impongo impuesto a tu silla. Si tienes frío, le aplico impuesto al calor. Si das un paseo le pongo impuesto a tus pies. Y no preguntes por qué lo hago si no quieres pagar todavía más. Ahora un consejo para los que van a morir: declaren hasta el último penique... Tu no estás trabajando para nadie más que para mí, el recaudador de impuestos".



Cuarenta años después, las técnicas fiscales se han perfeccionado y el pueblo paga cada vez más, por todo a un gobierno burocrático que todo lo engulle y nada produce, que no sea un creciente empobrecimiento de los pagaimpuestos, que como este pespeunteador se pregunta ¿hasta cuándo? Quizá hasta que descubra que George Harrison cobra como asesor de los insaciables recaudadores

## Riesgos del TLC

Este sastre, junto con otras voces preocupadas, advirtió desde siempre, del riesgo de la apertura del TLC a granos básicos y otros productos donde México no era competitivo. Ahora ya está encima y la discusión será, por decir lo menos, bizantina.

Por años el TLC fue discutido. Desde que Salinas lo suscribió a nombre de México, al empezar los '90s y el país lo sancionó como un tratado comercial a sabiendas de beneficios y riesgos que tenía.



La izquierda que padecemos ha recurrido de siempre no a planteamientos, sino a plantones, manifestaciones, gritos y sombrerazos que nada aportan que no sea un rasgo de folklore no contemplado en el tratado...



Los Foxes, los Sojos y otros seudopanistas que hace siete años atosigaban con el cuento de los "setenta años perdidos", "las siete décadas en que no se hizo otra cosa que no fuera robar", descubren -como han descubierto en PEMEX, CFE, IMSS, carreteras, aeropuertos, instituciones-, organismos sólidos que le han dado viabilidad a este país.

Por años señalamos errores y desvíos en el desarrollo. Ahora es lo mismo: el hecho está ahí y si los responsables de afrontarlo no lo hicieron en su momento, habrá que hacerlo ahora, con un programa claro, incluyente, que dé respuestas y dejar de lado lloriqueos...

## ¿Feliz año...?

La frase es de cajón y se asemeja más a la de los calendarios tradicionales, aquellos que repartían en los dorados tiempos carnicerías y tiendas: Feliz y próspero año. Desear ahora lo mismo revela en ocasiones poco tacto, en lo general, salvo si de lo desea a un político con posibilidades de arribar a cargo de regidor, diputado, alcalde o más

Y ello porque no vivimos precisamente tiempos de prosperidad o de acercamiento a ella, sino por el contrario, años difíciles, sobre todo para los jodidos o como antes se quería, para las clases económicamente débiles, o para decirlo sin eufemismos, para el grueso de una población que vive en la pobreza y avanza a una mayor depauperización.

México, sin eufemismos, debiera, en congruencia llamarse Mexistán, pues en el corto plazo, sus caudillos se han empeñado en despeñar al destino nada alentador de nación camino a su descomposición, como es el caso de países que se encuentran entre el cercano y el lejano oriente y que terminan en tán"...

De esta suerte, en el país, donde la vida no es sueño, de donde ha huido ya la quinta parte de su población y otro porcentaje importante está deseando hacerlo, carece de perspectivas.

## "Perro apaleado"

Con un cara de perro apaleado y con un inconfundible tufo alcohólico, llegó Elías a trabajar luego de cancelar toda actividad en la fiesta de Lupe Reyes, pero lo que más llamó la atención, fue que en esta ocasión no fue el platicador de todos los días o el que a todo le encuentra algo de comicidad.

El patrón de la sastrería no aguantó la curiosidad, pues no fuera a ser que Elías estuviera enfermo, cosa que no sería rara luego de la guarapeta de casi un mes, pero no, lo que Elías traía era una preocupación mayor a la que todos los queretanos traemos en estos días en los que habrá que reemplazar nuestras carcachas, en una acción gubernamental que nada tiene de tributario, según nuestras autoridades, aunque nunca han dado una explicación coherente sobre esos cientos de millones de pesos que irán a engrosar las arcas estatales.

"Po's mire patrón, que los Reyes me trajeron un regalito inesperado que me trae con un berrinche entripado, porque es una verdadera agresión que uno sufre a los bolsillos de parte de los "servidores públicos"

"Resulta que hace como dos meses, mi compadre Melitón se puso de tanda y me invitó a cenar un cabrito en La Cabaña y yo que a nadie le hago un favor, pero mucho menos un desaire, pues ni tardo ni perezoso acepté la invitación, pues no todos los días mi compadre se pone de tanda"

"No por falta de ganas, sino porque estaba tomando medicina, esa noche no me tomé un solo trago, aunque mi compadre insistiera, por lo que Melitón estaba bastante extrañado, sin embargo así sucedió".

"Terminada la rica cena, cada quien se despidió y tomé mi carcacha enfilando por Avenida Tecnológico, sin darme cuenta que un auto con las luces apagadas me seguía y de pronto encendió la torreta y fue cuando me di cuenta que era una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que estaba a la caza de algún borrachito, solo que en esta ocasión, quizá por milagro, no había tomado una sola copa".

"Cuando el agente 14145, Alejandro López Aboytes se dio cuenta de que no iba a sacar mucho de este zurcidor, me dijo: "Po's voy a tener que levantarle una infracción porque trae placas extemporáneas y me dije para mis adentros, ya me salió cara la cenita, pero a este tipo no le ofrezco ni un quinto, pues era evidente que era lo que esperaba".

"Me tardó por lo menos quince minutos dizque elaborando la infracción de la que me entregó una copia totalmente ilegible, pues parece que su maquinita no tenía tinta al imprimirla".

"Como llegó el plazo del reemplacamiento, ayer fui a pagar la multa, que reconozco, mis placas son viejas, pero me encontré con una verdadera sorpresa cuando una atenta oficial de Atención al Público en las oficinas de Seguridad Pública, teniendo que recurrir a los folios para poder descifrar lo que la infracción reportaba, me encontré con que el tal Alejandro López Aboytes me enjaretó"

DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA ZONA.  
MONTO TOTAL DE LA MULTA : 35 SALARIOS I  
EQUIVALENTES A : 1732.50 PESOS M/N  
GARANZIA  
DE DESCUENTO SI PAGA EN LOS PRIMEROS 10 DIAS HABE  
FORMES SOBRE CAJAS DE TESORERIA PARA REALIZAR SU P.

POR CONDUCCION SIN LICENCIA NI PERMISO DE VEHICULO. DICHA CONDUCTA CONSTITUYE UNA INFRACCION AL REGLAMENTO DE TRANSITO QUERETANO, CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 92 SANCIONADA DE ACUERDO AL ARTICULO 93, FR ACCION III, CON UNA MULTA EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO MI ZONA.

POR CONDUCCION SIN LICENCIA NI PERMISO DE VEHICULO. DICHA CONDUCTA CONSTITUYE UNA INFRACCION AL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO DE QUERETANO, CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 92, FRACCION XXX, Y SANCIONADA DE ACUERDO AL ARTICULO 93, FRACCION IV, CON UNA MULTA EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO MI ZONA.

"Por principio de cuentas en donde dice "Infractor" lo dejó en blanco y además puso un "sin identificación", algo que nunca me pidió. En las especificaciones del vehículo puso: Modelo: 0, Tipo: desconocido, Uso: desconocido, País: Otro, Estado: Otro.

"Y en MOTIVOS, puso: Por no contar con el registro correspondiente o los medios que lo comprueben. Dicha conducta constituye una infracción al Reglamento de Tránsito del Estado con una multa equivalente a 15 días de salario mínimo vigente en la zona".

"Sobre este punto, el tal Aboytes nunca me pidió documentos, no me pidió identificación y al parecer la frustración de que no llevarse un billete, lo orilló a inventar".

"Pero siguen los MOTIVOS: Por circular sin una o ambas placas, dicha conducta constituye una infracción al Reglamento de Tránsito del Estado con una multa equivalente a 5 días de salario mínimo"

"Otro invento fácilmente rebatible, pues circulaba con ambas placas y quiso quitar la trasera, pero al parecer se le dificultó y quitó después la delantera, lo que desmiente que mi carro no trajera placas".

Un tercer apartado de MOTIVOS: "Por conducir sin licencia ni permiso que corresponda al tipo de vehículo, con una multa equivalente a 15 días de salario mínimo vigente en la zona.

"El tal Aboytes pudo escribir una novela sobre este tema, pues nunca me pidió un solo documento, nunca me pidió mi licencia, nunca me pidió la tarjeta de circulación, simplemente se puso a hacer la infracción que yo candidamente creí, era por traer placas extemporáneas, que fue al fin y al cabo el motivo por el que me detuvo, sin embargo, ayer que fui a pagar me encuentro con que son \$ 1,732.50; un inesperado "regalito de Reyes" que me tiene más que encaboronado".

## Infausta noticia

El vecino corre una silla y se sienta delante del sastre a escuchar del día en que al zurcador la ilusión se le hizo astillas y se le quedaron pegadas a los recuerdos de entonces, y no se le despegaron sino hasta que acabó de salirle el bigote y la voz se le hizo grave. Recuerda que la desilusión de los años primeros de su vida se le olvidó para siempre cuando el corazón le palpitó más fuerte, alocado por las primeras pasiones de la juventud. Ahora recuerda que de ese lejano día de enero se acordó caminando por el jardín y mirando cómo la ternura bañaba a los niños, y se sintió niño otra vez cuando vio que los infantes alzaban sus caritas para ver que sus globos llegaran al cielo, del que esperaban la ilusión de cada año. Rememorando su infancia, el sastre le cuenta al vecino de tantas sensaciones placenteras que tenía desde la víspera. "Cuando salíamos al patio de la casa, mis hermanos me enseñaban las



tres estrellas alineadas, y me decían que ellos vivían allí", le dice el sastre a Elías. El vecino está lelo en la plástica. "Y yo siempre creí que sí, que los reyes vivían allí". Le



platica que la emoción era más intensa desde el momento en que sus hermanos cogían el lápiz y en un pliego de papel plasmaban sus deseos. El corazón le daba un vuelco cuando iba a dormir. "Porque yo no dormía del todo", le dice el sastre al vecino. "El sueño profundo lo tenía el mero día, después de regodearme en lo que me habían traído y jugar hasta el cansancio". Le dice que su fantasía se le hizo trizas el día en que alguien le soltó a boca de jarro una verdad que jamás esperó que existiera, ni siquiera como parte de un cuento. "Sobre todo, porque las verdades de los cuentos siempre son fantásticas, nunca lastiman". Tan interesado el vecino en la plástica, que ya ni se acuerda de revisar los segmentos de la columna. "En cambio, aquella verdad repentina me arrojó al mundo real y me dejó huérfano de ilusiones en mucho tiempo". El sastre dice que la noticia ingrata de su infancia estuvo compeñada desde que al mirar las humanidades femeninas, un cosquilleo placentero se apoderaba de su estómago. "Entonces me sentí contento y bendije mi adolescencia", dice, suspirando. "Porque estas ilusiones tornan realidades y aquéllas se quedan en un mundo de ficción, y ya." "Pero entonces, ¿sí existen los reyes?", pregunta el vecino, ansiando escuchar una verdad que no le trastoque los recuerdos de su infancia. "Eso dicen", murmura el sastre, y apaga la computadora.

## EL PICOTE

Por Edmundo González Llaca

### DE "AZOS"

El año empieza agresivo y apretado como un puño de karateka. El gasolinazo, el tortillazo, el frijolazo, el canastazo de los productos básicos, el impuestazo de los nuevos gravámenes fiscales y el placazo. En caso de omitir alguno, a continuación pongo unos puntos suspensivos para que el amable lector ponga el trancazo más cerca de su bolsillo.... Por "azos" no vamos a parar en el 2008.